



IMPLANTACIÓN DE PRECIOS PUBLICOS PARA USO DE VEHÍCULOS / MAQUINARIA MUNICIPALES POR LOS VECINOS

Dada la demanda por parte de vecinos de la localidad para uso de vehículos y maquinaria del servicio de obras / jardines municipal, en concreto retirada de enseres de la vía pública y su deposito en punto limpio / vertedero, así como uso de pick-up (cesta elevadora) se propone la implantación de un precio público por su utilización, según detalle:

Retirada de Enseres Domésticos para su deposito en punto limpio / vertedero, servicio prestado previa demanda de particulares por personal municipal, sólo retirada no carga y descarga que será por cuenta del requirente, vehículo camión conducido, exclusivamente, por operarios municipales.

De igual forma, la utilización del pick-up grúa municipal, con conductor manipulador de la cesta-grúa por personal municipal, se hará previa demanda del servicio por particulares.

Servicios a prestar siempre y cuando las necesidades municipales lo permitan y en horario laboral de mañana, si fuese fuera del horario normal el coste se habría de elevar el 125% mas.

Siendo la cuota, por cada ½ hora o fracción de **10,00 Euros**

Este Precio Público fue aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 8 de noviembre de 2012, siendo publicado de forma definitiva en el BOP nº 246 de 28 de diciembre de 2012.

Modificado por las Ordenanzas Fiscales Municipales para 2013 (Acuerdo Pleno 08/11/2012).